

**INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES**

BUENOS AIRES, 03 MAR 2010

VISTO el dictamen del Jurado del CONCURSO DE GUIONES PARA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES "PROYECTO BICENTENARIO" abierto a los alumnos del DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE del 17 de febrero de 2010; y

CONSIDERANDO

Que se han cumplimentado las instancias previstas por el Reglamento del CONCURSO DE GUIONES PARA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES "PROYECTO BICENTENARIO".

Que, conforme dicho Reglamento, el dictamen del Jurado "será irrecurrible".

Que, en consecuencia, es necesario habilitar la labor del CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL del DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES para radicar y relizar los proyectos ganadores del CONCURSO DE GUIONES PARA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES "PROYECTO BICENTENARIO".

Que lo dispuesto en la presente Resolución no afectará el normal desarrollo de las actividades académicas de grado y de posgrado de la Unidad Académica.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL
DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado del CONCURSO DE GUIONES PARA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES "PROYECTO BICENTENARIO" del DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE del 17 de febrero de 2010 que, como Anexo, integra y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a los profesores JUAN BAUTISTA STAGNARO, JORGE SÍVORI y CÉSAR GÓMEZ su labor como miembros del mencionado Jurado.

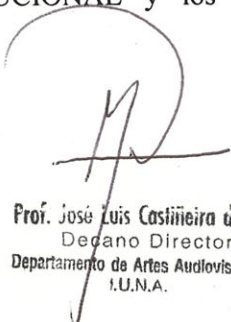
ARTÍCULO 3°.- Reconocer el esfuerzo y felicitar a los miembros de los equipos cuyas presentaciones fueron seleccionadas por el Jurado:

- a) "MI BANDERITA". Guión: Geese, Natalia. Dirección: Romanelli, Franco. Producción: Ligier, Santiago. Fotografía: Mancuello, Marcelo. Sonido: Mantova, Adriano. Montaje: Bono, Romina.
- b) "VOLUNTADES". Guión: Schiuma, Natalia. Dirección: Paz Molina, Diego. Producción: Paveto, Victoria. Fotografía: Suárez, Diego. Sonido: Tejada Gómez, Diego. Montaje: Muñiz, Agustina.
- c) "SAN MARTIN ERA MI TÍO". Guión: Davinovich, Gisela. Dirección: Rafowicz Gende, Cynthia.. Producción: Bluslemen, María Laura.. Fotografía: Boccardo Passalacqua, Catalina. Sonido: Gritti, Matías Martín. Montaje: Pontieri, Ana.
- d) "LA REVOLUCIÓN". Guión: Salerno, Luciano. Dirección: Barral, Leandro. Producción: Gerbaudo, Belén María. Fotografía: Savelsky, Jesica. Sonido: De Giovanni, Lázaro. Montaje: Llobet, Josefina.
- e) "TIERRA NUESTRA". Guión: Grieco, Emiliano. Dirección: Ligier, Santiago y Grieco, Emiliano. Producción: Campolietto, Nuria. Fotografía: Mancuello, Marcelo. Sonido: Luna, Belén. Montaje: Vicino, Nadia. Asistente de Dirección: Guasch, Pablo.
- f) "MACHE". Guión: Salerno, Luciano. Dirección: Mazú, Tatiana. Producción: Vilasetrú, Wanda. Fotografía: Bruera, Agustina. Sonido: Campero, Damián. Montaje: Diepenbrock, Andrea.

ARTÍCULO 4°.- Radicar la producción de los guiones seleccionados conforme lo dispuesto en el artículo 1° de la presente Resolución en el CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL del DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE.

ARTÍCULO 5°.- REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA y a la SECRETARÍA DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL y los interesados. Cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCION CD-DAAV N° 0001


Prof. José Luis Costeira de Dios
Decano Director
Departamento de Artes Audiovisuales
I.U.N.A.

Bs As 17 de febrero de 2010

**CONCURSO DE GUIONES PARA LA
PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES DEL DEPARTAMENTO
ARTES AUDIOVISUALES DEL I.U.N.A**

Los abajo firmantes, integrantes del jurado nombrado por el Depto. de Artes Audiovisuales para el presente concurso, han seleccionado los siguientes proyectos para ser realizados:

Mi banderita

Voluntades

San martín era mi tío

La revolución

Tierra nuestra

Maché

Consideraciones sobre la selección

Para realizar la selección final el jurado tomó en consideración los puntos de análisis que se listan a continuación, dicho análisis fue hecho primero por separado y luego globalmente, a saber:

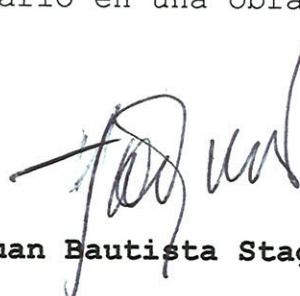
- 1- Pertinencia del proyecto en cuanto a su relación con el tema motivo del concurso, esto es, el Bicentenario.
- 2- Consideraciones narrativas contenidas en el guión y en la sinopsis.
- 3- Propuesta estética, creatividad y desarrollo del concepto.

4- Conceptos de producción como: factibilidad, tiempo narrativo, locaciones, posible presupuesto, condiciones de producción.

Adicionalmente los jurados en distintas reuniones debatieron las variadas alternativas que hacen a cada uno de los proyectos.

Aclaración final:

Se deja constancia que algunos proyectos resultaron atractivos en la consideración de los integrantes del jurado, sin embargo su pertinencia al tema motivo de todo el proyecto era muy lejana y hubiese roto la unidad de la obra en su conjunto que, como se sabe, intenta rescatar el espíritu del Bicentenario en una obra integral.

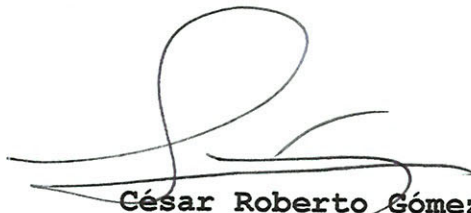


Juan Bautista Stagnaro

Presidente



Jorge Eduardo Sívori



César Roberto Gómez